



C. CARBAJAL CASTORENA LUIS RICARDO
PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL
EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: TARDEADAS CON VENTA DE BOLETOS HASTA 300 PERSONAS

CATEGORIA:

NOMBRE
DEL LUGAR: QUINTA MARCELA

DOMICILIO: CALLE TERCERA Y 71 COL. AEROPUERTO

FECHA: 09 DE JUNIO DEL 2024

HORARIOS: 17:00 A 22:00 HRS

AFORO: 300

ARTISTA: TARDEADA CON GRUPO LOCAL

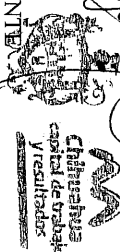
UNIDADES
DE CERVEZA: 25 CHAROLAS DE CERVEZA DE 355 MLTS

OBSERVACIONES: SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD
EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA
LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS
DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA
AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SOSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN
SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH. A 05 de Junio de 2024

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DEL
H. AYUNTAMIENTO

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN
LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMENEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACION